

Fecha 21.02.2015	Sección Gadgets	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

¿PORTABILIDAD EN 24 HORAS? LO PROBAMOS

ALEJANDRO GONZÁLEZ

En GADGETS probamos qué tan simple es el proceso de portabilidad numérica en la **telefonía móvi**, en otras palabras, cambiarte de compañía **celular**.

1. Acudimos a un centro de atención a clientes de Iusacell, que fue el proveedor que elegimos.
2. Al asesor le pedimos el cambio de nuestro número y plan de datos. En este caso, acudimos con un teléfono propio liberado, por lo que solicitamos un plan sin equipo. Pidieron la credencial de elector del titular y llenar el formato.
3. Una vez hecho esto, el asesor se dispuso a colocarle el nuevo SIM y enseguida nos llegó un mensaje con un código que tuvo que ingresar en su computadora para que se activara el nuevo servicio.
4. Alrededor de 15 minutos después de haber entrado al centro de atención a clientes, salimos con servicio de internet y **telefonía** de la nueva compañía.
5. Sin embargo, la transición aún no estaba completa, pues aunque podíamos hacer llamadas, no podíamos recibirlas. En caso que sea primordial, te piden que coloques el SIM de la compañía anterior mientras tanto.
6. Sólo **18 horas después** recibimos un mensaje SMS con el texto "Portabilidad exitosa" que nos pedía marcar un número para dar de alta la línea. Finalizamos el proceso 6 horas antes de que vencieran las 24 horas marcadas por la ley.

